

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASE DE  
ACCIÓN POLÍTICA DE LA ALIANZA  
“**TODOS POR NEUQUEN**”

**DECLARAN:**

Tenemos como objetivos; defender el sistema republicano como condición para la Nación Argentina, representando como tal a la Constitución Nacional en primer lugar, involucrando esto la defensa de las instituciones democráticas. Respetando la ley fundamental y las leyes vigentes, especialmente aquellas que rigen a los partidos políticos como representativos del pueblo.

Concebimos al poder como construcción colectiva y que ese poder se construye uniendo a los distintos actores y sectores sociales y regionales, buscamos un modelo de crecimiento y de desarrollo nacional, en base a una equitativa distribución del ingreso.

Una construcción política colectiva, plural y federal.

Política en cuanto a que siempre fue la política, representación social. Hablar sin eufemismos, llamar a las cosas por su nombre y decir la verdad lo más sencillamente posible.

Queremos construir desde la política, pero con todos, un modelo donde lo colectivo vuelva a ser posible, lo nacional se convierta en una convicción, y lo plural en el instrumento necesario.

Para construir ese proyecto colectivo, plural y federal, necesitamos argentinas y argentinos dispuestos a involucrarse desde su ámbito de actuación política o institucional, sindical, empresaria o social, en un proyecto diferente.

Volver a la política entendida como idea, como ética y como acción, vinculada con un proyecto colectivo.

**PLATAFORMA ELECTORAL:**

Se adopta como plataforma electoral, los siguientes aspectos:

**Acción Social:**

Garantizar la implementación de políticas sociales desde la utilización eficiente de los recursos disponibles, procurando la eliminación de la pobreza estructural y la marginación.

**Cultura:**

Definir la política cultural como un instrumento de afirmación de identidad, desarrollando programas en ámbitos educativos de todos los niveles a partir del pensamiento crítico y creador. Revalorizar la cultura argentina como inspiradora de procesos históricos ligados al desarrollo y el crecimiento socio-laboral. Impulsar el conocimiento y desarrollo de las pautas culturales locales.

**Servicios Públicos:**

La prestación de servicios públicos debe asegurar eficiencia, calidad y precios justos para todos los sectores sociales usuarios, propendiendo a la conformación de sistemas de control eficaces a tales fines. Gestión y planificación como eje de la política energética.

**Medio Ambiente:**

Tratamiento de la contaminación visual y auditiva; formulación de bases para una adecuada educación y formación ambiental. Articulación de las políticas públicas con participación de las organizaciones civiles. Preservación del medio ambiente de toda contaminación, dictando leyes y ejerciendo el poder de policía

respecto de actividades productivas, comerciales o industriales peligrosas. Resguardo de las áreas naturales que deben preservarse por sus características y contenidos.

**La sociedad y el trabajo:**

El trabajo justamente remunerado es constitutivo de la dignidad humana, razón por la cual todos los habitantes deben tener garantizado su acceso.

El sistema de seguridad social debe extenderse a todo el ámbito familiar, en especial a los sectores más vulnerables, como niños, ancianos y adictos, y potenciar su funcionamiento.

**La familia:**

Es la organización primaria y básica de la sociedad, que permite la realización de la persona humana y su inserción comunitaria. Es la articulación entre lo personal y lo social. Dada su importancia, la promoción y protección de la familia deberá ser uno de los objetivos primordiales de la acción de gobierno.

**Comunidad y descentralización:**

Aspiramos a una democracia real, con un alto sentido de la solidaridad social, en la que la población participe en ella a través de una pluralidad de asociaciones, en la construcción de un destino común y no una democracia meramente formal, en que la participación del ciudadano tenga lugar pura y exclusivamente el día de los comicios. El régimen republicano y federal se encuentra asegurado por el correcto funcionamiento de las Instituciones.

**La democracia real:**

Propender a la mayor participación democrática de todos los ciudadanos, mejorando los canales de comunicación social que enerva el sistema. Fortalecimiento del sistema democrático desde el respeto a las libertades individuales y a las instituciones del sistema. Mantener la independencia de poderes como estamento fundamental para la vida democrática.